



COMPROMISOS CONTRA EL MALTRATO

Para formar parte de 'Municipios Contra el Maltrato' se deben cumplir al menos cinco de los siguientes compromisos:

- 1.- Aprobar en pleno municipal la declaración textual siguiente: “Este es un municipio que contra el maltrato a las mujeres tiene tolerancia cero. Se protegerá a las víctimas y se colaborará a perseguir a los maltratadores con la Justicia y con la Policía. Y se realizarán todos los esfuerzos que pueda realizar este Ayuntamiento para evitar que en este municipio se produzca ningún maltrato a las mujeres”.
- 2.- Producir e instalar al menos una de las dos señales de “Municipio Contra el Maltrato Tolerancia Cero”, bien en las entradas del pueblo, el Ayuntamiento o una zona céntrica*.
- 3.- Escribir en algún/os pasos de peatones mensajes contra la violencia de género de esta lista.
- 4.- En caso de producirse una víctima mortal por maltrato, este Ayuntamiento decretará luto oficial y/o promoverá una concentración popular de repulsa en la puerta del Ayuntamiento o un lugar céntrico.
- 5.- Este Ayuntamiento, en la medida de sus posibilidades, realizará un programa de ayuda laboral a las víctimas de la violencia de género.
- 6.- En caso de que el Municipio disponga de un Centro de Atención Primaria, este Ayuntamiento se asegurará de que los sanitarios puedan tener formación y un protocolo de atención a víctimas de violencia de género. De no existir Centro de Atención Primera, también podrá ser la Policía Municipal la que reciba esta formación.
- 7.- El Municipio colocará cartelería formativa a los jóvenes contra el maltrato y/o realizará al menos una acción formativa dirigida a este colectivo de forma anual.
- 8.- El Municipio promoverá, al menos una vez al año, una conferencia o charla en el Ayuntamiento o en un local público enfocado a las mujeres y qué deben hacer en caso de ser víctimas de maltrato o conocer un caso ajeno.
- 9.- Otros compromisos contra la violencia de género que lleva a cabo este Ayuntamiento.

* Este compromiso es obligatorio para todos los municipios

El Campello, 28 de octubre de 2021